

ORD. N° 1420,

ANT.: Comité Inversión y Gestión  
XII Región de Magallanes y  
Antártica Chilena.

MAT.: Informa.  
\*\*\*\*\*

PUNTA ARENAS, **23 DIC. 1992**

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

- 1.- Me es muy grato informarle que tras varias semanas de recopilar informaciones, efectuar reuniones preliminares sectoriales, ayer Martes 22, se constituyó el núcleo central del "COMITE DE INVERSION Y GESTION (CIG) de la XII Región, recogiendo el planteamiento señalado en la última visita de S.E. a la Región.
- 2.- A esta reunión concurrieron dos representantes de la Región Militar Austral y tres Ejecutivos de la Empresa Nacional del Petróleo, además de personeros del Gobierno Regional. Se estableció que, como es lógico, se irán incorporando o consultando todos los sectores de la comunidad y que la finalidad de esta instancia es fundamentalmente, la de detectar las mayores aspiraciones de la Región que necesitan apoyo del nivel Central, y ayudar y asesorar al sector privado en sus proyectos.
- 3.- Deseo destacar que la ENAP está preparada y dispuesta para este desafío y formalmente ofreció toda su capacidad técnica y profesional, para lo que se requiera, tanto al nivel privado como público.
- 4.- Respecto a los representantes de la Región Militar Austral, también expresaron su vivo deseo de cooperación y solicitaron que para oficializarla y facilitar su aporte humano, profesional y logístico, cuando fuera necesario, sería conveniente que S.E. pidiera al Sr. Ministro de Defensa, de quien depende la Región Militar Austral, dé las instrucciones correspondientes a los mandos regionales en Magallanes. Esto en consideración, especialmente, a que ha habido una casi total renovación en los altos cargos y la materia en cuestión no había sido considerada con los anteriores jefes.

- 2 -

- 5.- Estamos trabajando muy fuertemente en los análisis de los principales proyectos que pueden dar un gran desarrollo a la XII Región y sobre lo cual mantendremos a S.E. debidamente informado.
- 6.- En su visita a la zona, quedó acordado que el entonces Sr. Subsecretario de Economía, don Jorge Marshall, sería el coordinador a nivel Nacional, de este Comité Regional. Agradeceré a S.E. confirmarme si ahora, en sus nuevas funciones de Ministro, igual mantendrá esa tarea.

Es cuanto se puede informar a S.E.

Saluda atentamente a S.E.,



*[Handwritten signature]*  
ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH  
INTENDENTE XII REGION  
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

- - S.E. el Presidente de la República  
- Sr. Ministro de Defensa Nacional (c.i.)  
- Archivo A.T.  
- Archivo  
RTSM/gbv

Señor José Ruiz de Giorgio

MINUTA AL PRESIDENTE

1.- Plan de desarrollo de Magallanes.

- Inventario de Recursos Naturales
- Estudio de Leyes de excepción
- Apoyo de Enap

2.- Proyecto de Ley sobre Derecho de Explotación del Petróleo. (Foley)

3.- Apoyo a Comisión Sudamericana de Paz.

- Reunión con Caffiero

→ appt. Eug. Soler

Temas: Hielos Patagónicos  
Acuerdos económicos (Perforación en boca Oriental  
del Estrecho de Magallanes)

4.- Últimos años de Gobierno.

Viña del Mar, 31 de Diciembre de 1992

José Ruiz De Giorgio

REPUBLICA DE CHILE  
INTENDENCIA XII REGION  
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

- 2 -

- 5.- Estamos trabajando muy fuertemente en los análisis de los principales proyectos que pueden dar un gran desarrollo a la XII Región y sobre lo cual mantendremos a S.E. debidamente informado.
- 6.- En su visita a la zona, quedó acordado que el entonces Sr. Subsecretario de Economía, don Jorge Marshall, sería el coordinador a nivel Nacional, de este Comité Regional. Agradeceré a S.E. confirmarme si ahora, en sus nuevas funciones de Ministro, igual mantendrá esa tarea.

Es cuanto se puede informar a S.E.

saluda atentamente a S.E.,



*[Handwritten signature]*  
ROQUE TOMAS SOARPA MARTINICH  
INTENDENTE XII REGION  
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

- S.E. el Presidente de la República
  - Sr. Ministro de Defensa Nacional (c.i.)
  - Archivo A.T.
  - Archivo
- RTSM/gbv

# LA PRENSA austral

El diario grande del Cono Austral

AÑO LI N° 14.982

Punta Arenas, Jueves 26 de marzo de 1992

Precio del ejemplar \$ 200 (IVA incluido)

# Anuncios de Foxley

El puerto va; se renueva estímulo a la inversión; y sube bonificación a mano de obra. Opiniones: "visita demasiado corta"

Pág. 4



El ministro de Hacienda Alejandro Foxley, quien viajó al extranjero a la capital, inauguró ayer el Encuentro de Fomento Productivo y sostuvo una reunión con representantes de la región (Información en página 5).

Su atención por favor...  
**Nueva línea aérea vendrá a la región**

Pág. 9

Misterioso desembarque de franceses en el Beagle -Grupo estaría retenido en Puerto Williams

Pág. 8

## Esperaron el último día para inscribirse

Pág. 8



Cientos de personas, respondiendo a la tradición, concurren ayer a inscribirse a los registros electorales en el último día del plazo legal. Desde muy temprano se formaron largas colas las que fueron descendiendo a medida que fueron pasando las horas. La puerta de la oficina electoral se cerró exactamente a las 13 horas quedando a lo menos un centenar de rezagados que regresaron a sus hogares sin cumplir con el proceso.

¿Fue asaltado o ideó el robo?

## Desapareció chofer de camión de seguridad con \$ 71 millones

Pág. 27

# LA PRENSA AUSTRAL

32/ La Prensa Austral, Sábado 26 de diciembre de 1992

Mesa central 243166 • Fax 247.

## Entrega de títulos urbanos y rurales prepara la intendencia

→ Scarpa se refirió también al Comité de Inversión y Gestión

Hernán Torres Ponce

Funcionarios de la secretaría regional ministerial de la Vivienda y la intendencia se encuentran en la etapa de aclaración de numerosos títulos de propiedad de viviendas urbanas y rurales cuya tramitación no se había completado y que se espera entregar a comienzos del año próximo.

El comentario lo formuló el intendente regional Roque Tomás Scarpa al referirse a las actividades que se encuentran pendientes y que se resolverán en el corto plazo.

Dijo Scarpa que el problema se ha detectado principalmente en la comuna de Navarino.

Por otra parte, añadió, en la provincia de Última Esperanza, "nos encontramos con un montón de expedientes de los años 1988 y 89 que no se había cursado y donde Bie-



Intendente Roque Tomás Scarpa.

nes Nacionales está haciendo un trabajo de gran mérito y con escaso personal".

### Comité

En otro orden de cosas, el intendente quiso hacer algunas precisiones en lo que res-

pecta al llamado Comité de Inversión y Gestión que se reunió el pasado martes en el cuarto piso de la intendencia.

A este respecto Scarpa aclaró que en verdad el encuentro se fue un inicio de actividades del organismo y que este tampoco es un organismo excluyente de otros sectores de la producción regional.

Precisó que se partió con ejecutivos de Enap y altos jefes de la Región Militar Austral por razones prácticas de operatividad.

Dijo que Enap, durante años, ha elaborado una gran cantidad de proyectos en los más variados campos y que podrían interesar a empresarios privados.

Se trata de planes que buscan sacar provecho de la potencialidad de la región y

en cuya materialización el equipo técnico de Enap puede prestar asesoría.

Por su parte, las Fuerzas Armadas están en condiciones de prestar su apoyo a la realización de importantes obras, especialmente viales, que en ocasiones no interesan a los empresarios privados y podrían ser asumidas por el Servicio Militar del Trabajo, citó a manera de ejemplo.

En todo caso, añadió, Enap y la RMA no son los únicos integrantes del Comité al que se integrará en su oportunidad a quienes sea necesario. Este tiene como finalidad proponer proyectos y a la vez aceptar sugerencias de otros que podrían concretarse, con apoyo del gobierno, del sector privado o en una acción mixta, concluyó.

En esta Navidad el mejor regalo lo encuentra en

Los mejores productos a \* Todo en electrónica...

\*\*\*END\*\*\*

Crónica

# Foxley: el nuevo puerto va; se renueva bonificación a la inversión y sube el tope que bonifica la mano de obra

El ministro de Hacienda, Alejandro Foxley, reiteró ayer que el gobierno está decidido a construir un nuevo puerto comercial en Punta Arenas, sujeto a un estudio que permita una decidida participación del sector privado.

El ministro anunció además la ampliación por cuatro años más de la bonificación a la inversión, sujeta a nuevas condiciones, y el aumento del tope de la bonificación a la mano de obra de 60 a 90 mil pesos.

Sin embargo, ratificó la posición del gobierno de mantener el impuesto arancel a la zona franca, rebajando su monto de 9 a 6 por ciento, materia que es objeto de un proyecto de ley pendiente en el Congreso.

Los anuncios los hizo en una reunión efectuada a las 17,30 horas en la residencia del intendente con las que denominó "fuerzas vivas" de la región y al inaugurar en el Teatro Municipal, un par de horas más tarde, el Encuentro de Fomento Productivo que se desarrollará hoy y mañana en el aula magna de la Universidad de Magallanes.

### Fuerzas vivas

En la reunión con las fuerzas vivas hicieron planteamientos al ministro representantes de los jubilados, de partidos políticos, pescadores artesanales, exonerados, empresarios y otros.

La respuesta del ministro a estos planteamientos fueron recibidas con frialdad por la concurrencia, como quedó de manifiesto al terminar la reunión, a la hora en que el ministro ya debía estar en el acto inaugurado en el Teatro Municipal.

En la reunión con las fuerzas vivas de la comunidad el ministro Foxley tocó los siguientes temas:

La baja del impuesto de zona franca del 9 al 6% "para adecuarlo a lo que ha ocurrido en el resto del país."

### Ley Navarino

Mencionó el proyecto de ley del Ejecutivo (residente hoy en la comisión de Hacienda del Senado) que contempla un régimen tributario excepcional para Primavera y Porvenir, "consistente en exenciones para las empresas que se instalen



Claudio Agostini, asesor del ministro; el titular del rango Alejandro Foxley; el intendente Roque Tomás Scarpa y el serente de Hacienda, José Velásquez.

allí, básicamente empresas industriales y agroindustriales".

Expresó Foxley que "hemos decidido hacer posible la importación de naves de transporte turístico y transbordadores, con determinadas características y para uso exclusivo dentro de esta región, no para ser importado con cero arancel a la región y reexportado al resto del país, sino para mejorar la capacidad de comunicaciones en la región y el transporte de mercaderías y de fomento del turismo".

### Mano de obra

"Vamos también a prolongar por cuatro años el subsidio al empleo y vamos a subir el tope de este subsidio de los actuales 60 mil pesos a 90 mil pesos de tal modo que pueda cubrir un rango algo más amplio de la gente que sea contratada en esta región", dijo Foxley.

### Bonificación a la inversión

Dijo que en los casos que sea necesario se van a reforzar y mantener algunos

estímulos "como el caso en esta región del subsidio a la inversión que se va a reanudar por cuatro años y que se va a afinar en su utilización para que responda a las prioridades que ustedes mismos determinen aquí en la región."

### Puerto

Habló también del Puerto de Punta Arenas. "Yo les puedo decir hoy día con toda claridad que la decisión de hacer el Puerto de Punta Arenas está ya tomada. El puerto se va a hacer y lo que en este momento se está estudiando son las alternativas que existen para la operación y construcción de este puerto y como ustedes saben, se está examinando la opción de una concesión. Se desea en todo caso que en la construcción de este puerto participe fuertemente el capital privado. De tal modo que el puerto va".

### Pesca artesanal

Indicó el ministro de Hacienda que está considerando antecedentes elevados por el intendente de Magallanes en torno a los problemas de la pesca artesanal. "Estamos en la etapa de evaluar el proyecto todavía en elaboración para ver las distintas opciones de solución o de ubicación del proyecto de una caleta para la pesca artesanal en esta zona.

"Yo pienso que este es un tema que podremos resolver en la medida que tengamos un buen proyecto y tenemos que estudiar desde luego la solución a este problema en conjunto con la solución al tema del puerto, el puerto antiguo y el nuevo puerto. Entendemos que esta es un área de desarrollo de Magallanes de alta prioridad, de alta importancia, y vamos a tener que hacer un esfuerzo de realizar una inversión en este sentido".

### Gas natural comprimido

Respecto al tema del gas natural comprimido Foxley anunció que "vamos a enviar un proyecto de ley para cambiar la base de imputación de este impuesto y convertirlo más bien en un impuesto al consumo, en el cual respaldan que para que el sistema funcione no necesariamente se va a poder exigir que el consumidor pague el consumo

efectivo que realicen de este gas natural comprimido".

### Los pensionados y exonerados

En cuanto a planteamientos formulados por pensionados y exonerados, que tienen que ver en el caso de los últimos con deudas hipotecarias, el ministro de Hacienda dijo en lo que se refiere a los pensionados y al 10,6% que en "el curso de este año vamos a terminar de pagarle a todos aquellos pensionados que todavía no han sido resarcidos de esta pérdida que sufrieron en la última parte del gobierno anterior".

Sobre los exonerados dijo que los planteamientos del sector fueron incorporados en un proyecto de ley. "Este proyecto tiene que ser aprobado por el Congreso. Va a resolver algunos de los problemas que nos han planteado como el de las lagunas previsionales. No va a resolver todos los problemas y, desde luego, no va a poder reincorporar a todas las personas que tuvieron sea de Justicia reincorporar, porque no hay los recursos para hacerlo y, habiendo un período en que ocurrieron algunas cosas y que el gobierno anterior no va a poder resolver por sí mismo, va a haber un esfuerzo que se va a hacer en conjunto con el gobierno anterior. Hay bastantes recursos que el ministro de Hacienda tiene que estudiar cuando el proyecto de ley que estamos haciendo vamos a presentar al Congreso. Mientras vamos a resolver algunos de los problemas de deuda hipotecaria mediante la solución para 300 mil deudas de la ley y de la ley que beneficia a 20 mil familias afectadas por el desajuste del valor de su vivienda y el monto del préstamo reajustado con amenaza de desahucio.

### Libertad de vehículos

César Muñoz, secretario del Corredor planteó al ministro Foxley el anhelo de los magallánicos de contar con la liberación de los equipos y vehículos que ingresaron por el régimen de zona franca para incorporarse al régimen del resto del país.

Se le contestó que "eso no es una situación exclusiva de esta región. Si esto se concediera para Magallanes, inmediatamente habría que hacerlo para las otras y eso crearía el problema de una oferta saturación en el mercado y estoy seguro que quienes están produciendo o importando automóviles, obviamente van a protestar".

"Nosotros, en este momento por lo menos, no estamos en condiciones de responder favorablemente a esa materia, aunque la vamos a seguir estudiando".

Por su parte Claudio Agostini, asesor del ministro de Hacienda dijo que "hay varias legislaciones que permiten acogerse al régimen de desahucio aduanero: una es el régimen de zona franca II y XII Regiones), después está la ordenanza de aduanas que es el mismo que opera para el DFL 15 y el DL 699 que hace acogerse a la II y a la XI Regiones en conjunto con la I y la XII y además el año 85 y el año 87 se dictó un régimen especial que duró unos dos años y que permite recogerse a esas mismas franquicias a las provincias de Chile y la Argentina. Entonces tenemos cuatro regímenes y dos provincias afectas al mismo sistema. Si uno da la liberación aduanera que se está pidiendo, se nos genera un problema de internación de vehículos y otras mercancías de cuatro regiones y dos provincias al centro del país".



Representantes de las fuerzas vivas de la región en una reunión.

pág. 4 / La Prensa Austral

92/30521 ✓

REPUBLICA DE CHILE  
INTENDENCIA XII REGION  
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

ARCHIVO

*P. Lta*

ORD. N° 1420

ANT.: Comité Inversión y Gestión  
XII Región de Magallanes y  
Antártica Chilena.

MAT.: Informa.  
\*\*\*\*\*

PUNTA ARENAS, 23 DIC. 1992

A: S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
DE: INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

Es muy grato informarle que tras varias sesiones de recopilar informaciones, efectuar reuniones preliminares sectoriales, ayer Martes 22, se constituyó el Comité Central del "COMITE DE INVERSION Y GESTION (CIG) de la XII Región, recogiendo el planteamiento señalado en su última visita de S.E. a la Región.

A esta reunión concurren dos representantes de la Región Militar Austral y tres Ejecutivos de la Empresa Nacional del Petróleo, además de personeros del gobierno regional. Se estableció que, como es lógico, se irá incorporando o consultando todos los sectores de la comunidad y que la finalidad de esta instancia es fundamentalmente, la de detectar las mayores aspiraciones de la Región que necesitan apoyo del nivel Central, y ayudar y asesorar al sector privado en sus proyectos.

3 - Deseo destacar que la ENAP está preparada y dispuesta para este desafío y formalmente ofreció toda su capacidad técnica y profesional, para lo que se requiera, tanto al nivel privado como público.

Respecto a los representantes de la Región Militar Austral, también expresaron su vivo deseo de cooperación y solicitaron que para oficializarla y facilitar su aporte humano profesional y logístico, cuando fuere necesario, sería conveniente que S.E. pidiera al Sr. Ministro de Defensa, de quien depende la Región Militar Austral, de las instrucciones correspondientes a los canales regionales en Magallanes. Esto en consideración, que el país no ha habido un nivel total renovación de personal en el sector de la cuestión de la Armada.

REPUBLICA DE CHILE  
INTENDENCIA XII REGION  
«MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»

estamos trabajando muy fuertemente en los aspectos de los principales proyectos que pueden dar un gran desarrollo a la XII Región y sobre lo cual mantendré a S.E. inmediatamente informado.

En su visita a la zona, quedó acordado que el entonces Sr. Subsecretario de Economía, don Jorge Marshall, sería el coordinador a nivel Nacional, de este Comité Regional. Agradeceré a S.E. confirmarme si ahora, en sus nuevas funciones de Ministro, igual mantendrá esa tarea.

De cuanto se puede informar a S.E.

Saluda cordialmente a S.E.



*[Handwritten signature]*

ROQUE TOMAS SCARPA  
INTENDENTE XII REGION  
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

REPUBLICA DE CHILE  
 INTENDENCIA XII REGION  
 «MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»

ORD. N° 1420,

ANT.: Comité Inversión y Gestión  
 XII Región de Magallanes y  
 Antártica Chilena.

MAT.: Informa.

\*\*\*\*\*

PUNTA ARENAS, 23 DIC. 1992

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 DON PATRICIO AYLWIN AZOAR

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

- 1.- Me es muy grato informarle que tras varias semanas de recopilar informaciones, efectuar reuniones preliminares sectoriales, ayer Martes 22, se constituyó el núcleo central del "COMITE DE INVERSION Y GESTION (CIG) de la XII Región, recogiendo el planteamiento señalado en la última visita de S.E. a la Región.
- 2.- A esta reunión concurren dos representantes de la Región Militar Austral y tres Ejecutivos de la Empresa Nacional del Petróleo, además de personeros del Gobierno Regional. Se estableció que, como es lógico, se irán incorporando o consultando todos los sectores de la comunidad y que la finalidad de esta instancia es fundamentalmente, la de detectar las mayores aspiraciones de la Región que necesitan apoyo del nivel Central, y ayudar y asesorar al sector privado en sus proyectos.
- 3.- Deseo destacar que la ENAP está preparada y dispuesta para este desafío y formalmente ofreció toda su capacidad técnica y profesional, para lo que se requiera, tanto al nivel privado como público.
- 4.- Respecto a los representantes de la Región Militar Austral, también expresaron su vivo deseo de cooperación y solicitaron que para oficializarla y facilitar su aporte humano, profesional y logístico, cuando fuera necesario, sería conveniente que S.E. pidiera al Sr. Ministro de Defensa, de quien depende la Región Militar Austral, de las instrucciones correspondientes a los mandos regionales en Magallanes. Esto en consideración, especialmente, a que ha habido una casi total renovación en los altos cargos y la materia en cuestión no había sido considerada con los anteriores jefes.